

Se desarrolló también una reunión en la Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Biológicas junto a la compañía farmacéutica y las decanaturas de las facultades de Farmacia, Enfermería y Odontología.



**NOTICIAS UDEC**  
 diario@ladiscusion.cl  
 FOTOS: NOTICIAS UDEC

## FARMACÉUTICA RECONOCIDA INTERNACIONALMENTE

# Autoridades UdeC oficializan colaboración bidireccional con AstraZeneca

**Con un encuentro en la Universidad de Concepción,** ambas instituciones inauguraron las acciones del memorándum de entendimiento que las vincula.

**D**esarrollar la formación académica, la prevención y concientización de enfermedades, la implementación de proyectos tecnológicos y digitales en el ámbito básico y clínico, y generar evidencia científica son los principales objetivos del Memorando de Entendimiento entre la Universidad de Concepción (UdeC) y AstraZeneca.

En este contexto, la vicerrectora de Investigación y Desarrollo (VRID) de la Universidad de Concepción, Dra. Andrea Rodríguez Tastets, y la presidenta de AstraZeneca Cono Sur, Leticia Murray, oficializaron este miércoles este convenio con una visita protocolar en la Rectoría de la Casa de Estudios.

En este encuentro participó también el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. Jorge Fuentealba Arcos; la decana de la Facultad de Farmacia, Dra. Claudia Mardones Peña y el decano de la Facultad de Odontología, Dr. Raúl Alcántara Dufeu. En tanto, desde la multinacional estuvo presente el director de Asuntos Corporativos del Cono Sur Nicolás Deantoni, y la gerente de Comunicación Corporativa de AstraZeneca Cono Sur, Constanza Cartelli.

La vicerrectora Dra. Andrea Ro-

dríguez, destacó que “este convenio es muy importante, porque AstraZeneca es una farmacéutica reconocida internacionalmente y esto abre oportunidades de colaboración, tanto en formación como en investigación y también en aspectos de vinculación con el medio, en términos de buscar mejores mecanismos para fortalecer la salud, los aportes científicos y también el desarrollo de forma colaborativa de la farmacéutica, considerando a las comunidades, como hemos estado conversando con los representantes de AstraZeneca”.

Por su parte, la presidenta de AstraZeneca Cono Sur, Leticia Murray, relevó que “desde AstraZeneca tenemos un interés genuino de acercar la ciencia y la salud a cuanto paciente lo necesite. Este es el primer convenio de colaboración que tenemos en Chile y es muy importante expandirnos de la Región Metropolitana, empezar a tener mayor presencia en las regiones, entender cuáles son las necesidades particulares de una región y poder desarrollarla y colaborar en incidir en mejores políticas públicas que se

traduzcan en mejor acceso para la salud de los pacientes de dicha región y por ende contribuir a un mayor desarrollo de la salud en esta sociedad”.

En particular, para el convenio con la Universidad, las áreas de enfoque incluyen cáncer de mama, cáncer de pulmón, enfermedades hepáticas, respiratorias, diabetes mellitus tipo II, enfermedad renal crónica, enfermedad cardiovascular y enfermedades prevalentes en la Región del Biobío.

“Para la Universidad es un orgullo, agradecemos también todas las gestiones que se han hecho desde la Facultad de Ciencias Biológicas y también el impacto que trae esto a toda el área de la salud, considerando otras facultades de la Universidad como son Medicina, Farmacia, Odontología y Enfermería”, agregó la vicerrectora Dra. Andrea Rodríguez.

La implementación del memorando estará a cargo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Casa de Estudios. En esa línea, el decano de dicha Facultad, Dr. Jorge Fuentealba, comentó que “este convenio permite finalmente generar tres acciones: fortalecer la formación

de capital humano avanzado, conocer la realidad sanitaria y de salud pública de la región y proponer en conjunto estrategias de desarrollo que beneficien e impacten en la salud de la población de una forma positiva”.

Además, el Dr. Fuentealba explicó que “la formación de profesionales tiene que ver con capacitar a nuestros y nuestras profesionales para que desarrollen investigación clínica de alto estándar con un aseguramiento de calidad, darles herramientas de buenas prácticas clínicas y potenciar las líneas de investigación en las áreas que son sensibles para la región, tales como el cáncer y las enfermedades metabólicas que tienen una alta prevalencia en nuestra región”.

“Por lo tanto, buscamos generar conocimiento en estas áreas tanto de tipo básico como clínico, biomarcadores y un diagnóstico oportuno, nos van a permitir generar estrategias de prevención y de educación a la población para mejorar el uso de los recursos públicos y privados enfocados en recuperar y mantener la salud de la población”, agregó.

## Innovación

Ambas instituciones explorarán iniciativas para mejorar el diagnóstico y tratamiento de las distintas patologías que involucra el convenio, junto con facilitar el uso de herramientas de innovación tecnológica. Además, se buscará mejorar el recorrido de los pacientes en el sistema de salud, comprometiéndose a aportar los recursos humanos necesarios para el cumplimiento del presente memorando, comenzando por una articulación interdisciplinaria.